

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**SAN MARTÍN DE LA VEGA****LICENCIAS**

Por parte de don José Antonio Valdivielso Fernández, se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de taller de reparación de vehículos automóviles especialidad neumáticos, en la finca situada en calle Comunidad Económica Europea, número 19, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 15 de junio de 2016.—El alcalde, Rafael Martínez.

(02/22.642/16)

